



GAMA DE CLASES	
I	V
II	VI
III	VII
IV	VIII
EXCLUIDAS	
EXC	
TUBERIA ENTERRADA	
Is	Vs
IIs	VIs
IIIs	VIIIs
IVs	

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Definitivas de Concentración Parcelaria de la zona Regable del río Adaja (Avila) aprobadas por la Dirección General de Desarrollo Rural por Resolución de de 200 de 200

EL SECRETARIO DE LA COMISION LOCAL
 EL PRESIDENTE DE LA COMISION LOCAL

 JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN CONSEJO REGULADOR DE AGRICULTURA Y GANADERIA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL	 INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO	
ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: ZONA REGABLE DEL RIO ADAJA 1ª FASE		
PROVINCIA: AVILA FASE: BASES DEFINITIVAS		
Observaciones: Tno. DE NAVA DE AREVALO (Anejo de Vinaderos) PLANO CORRESPONDIENTE AL POLG. 16 DE VINADEROS Y 516 DE CATASTRO		
Polígono nº: 31		Escala: SIN ESCALAR
Fecha: Junio 2006		